



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



SECRETARÍA PARTICULAR

Funciones y Organigrama

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas

“2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



SECRETARÍA PARTICULAR

CARGO	FUNCIONES
SECRETARIO PARTICULAR	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las acciones de los Departamentos de Acción Cívica, Relaciones Públicas, Audiencia Ciudadana, Comunicación Social, Giras y Logística de manera oportuna y profesional. • Revisión y firma diaria de la correspondencia. • Control y seguimiento diario del Departamento de Logística y Giras para el adecuado desarrollo de eventos oficiales. • Dar cumplimiento oportuno a los compromisos oficiales del Sr. Presidente. • Atender y Resolver las eventualidades que surjan en ausencia del Presidente.
AGENDA Y CORRESPONDENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión, redacción y canalización diaria de la correspondencia. • Seguimiento de la correspondencia considerada de alta prioridad. • Recepción de invitaciones oficiales. • Registro de la Agenda Oficial. • Convocar a representantes del Presidente a los eventos que es invitado. • Elaboración del informe trimestral de la agenda del Presidente a la Unidad de Transparencia

AUDIENCIA CIUDADANA

- Recibir a la Ciudadanía para agendar cita con el Presidente.
- Agendar cita y canalizar al asunto al Departamento correspondiente.
- Recibir a la ciudadanía para agendar cita con el presidente.
- Preguntar su asunto y así saber si se le puede ayudar en ese momento.
- Si es necesario, agendar cita sino canalizar el asunto con los diferentes Departamentos.
- Preparar relaciones de audiencias y citar a la gente.
- Darle seguimiento a los asuntos tratados con el presidente en atención ciudadana.
- Hacer oficios a diferentes departamentos para que se le dé el trámite correspondiente.
- Checar con los mismos si ya se le dio el trámite correspondiente.
- Recibir y apoyar a la ciudadanía cuando no vienen a audiencia con el presidente y quieren arreglar un asunto, se canaliza a los diferentes Departamentos brindándoles atención y buen servicio.

ACCIÓN CÍVICA

- Planear, organizar, dirigir y controlar con todas las instituciones educativas para realizar los Actos Cívicos de honores a nuestro Lábaro Patrio. Todos los días lunes o fechas cívicas señaladas por la ley sobre el escudo, la bandera y el himno nacional mexicano.
- En coordinación con el departamento de Seguridad Pública, realizar izamientos y/o arriamiento de la bandera nacional, en fechas declaradas solemnes o de duelo.
- Llevar a cabo abanderamientos (entrega de banderas) a las escoltas de centros educativos.
- Efectuar reuniones previas con representantes de instituciones educativas para organizar desfiles y eventos cívicos especiales.
- Invitar a las escuelas a través de convocatorias para que participen en desfiles conmemorativos, concursos, eventos, etc.



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



<h3>ACCIÓN CÍVICA</h3>	<ul style="list-style-type: none">• Otorgar reconocimientos a maestros jubilados "Honor a quien honor merece", deportistas y personalidades destacadas, representaciones como apoyo en algunas actividades del H. Ayuntamiento, atención a la ciudadanía en general.
<h3>LOGÍSTICA Y GIRAS</h3>	<ul style="list-style-type: none">• Organización de eventos, giras de trabajo, visitas de gobernador o funcionarios estatales o federales, eventos especiales, eventos de fechas conmemorativas, informes de gobierno, educativos etc.• Organizar a la gente a su cargo• Cubrir el montaje de escenarios, mamparas, audio maquinaria, equipo de sonido.• Supervisa el cumplimiento de las instrucciones giradas al personal operativo y administrativo.• Seguimiento y verificar el cumplimiento de los eventos del alcalde, en donde el ayuntamiento dotó de algún apoyo para su realización o se vea involucrado de alguna forma.• Realizar la ficha técnica correspondiente al evento, analizar la asistencia de público en general, el programa de cada evento y la asistencia de las personalidades.
<h3>COMUNICACIÓN SOCIAL</h3>	<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria a Medios de Comunicación para eventos.• Generar boletines informativos y enviarlos a los Medios de Comunicación.• Trámites administrativos ante Tesorería y Finanzas para convenios de medios.• Archivo fotográfico para enviar y para tener stock fotográfico.• Producir contenido para Redes Sociales (texto, fotografía y video).• Seguimiento en Redes Sociales.• Revisión de calendario mensual para actividades en Redes Sociales.• Revisión de contenido de otras Dependencias para darle distribución en los diferentes medios y redes sociales.

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas


"2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado"



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



COMUNICACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none">• Atención a Dependencias para generar contenidos de Imagen (lonas, trípticos, folders, posters, invitaciones, etc.)• Realización de diseños para Imagen del Municipio.
RELACIONES PUBLICAS	<ul style="list-style-type: none">• Ofrecer con prontitud la información solicitada por los servidores públicos.• Tener un sistema de comunicación eficiente entre el departamento de Relaciones Publicas y los eventos de los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento.• Fortalecer la buena organización de eventos para mantener la buena imagen del C. Presidente.

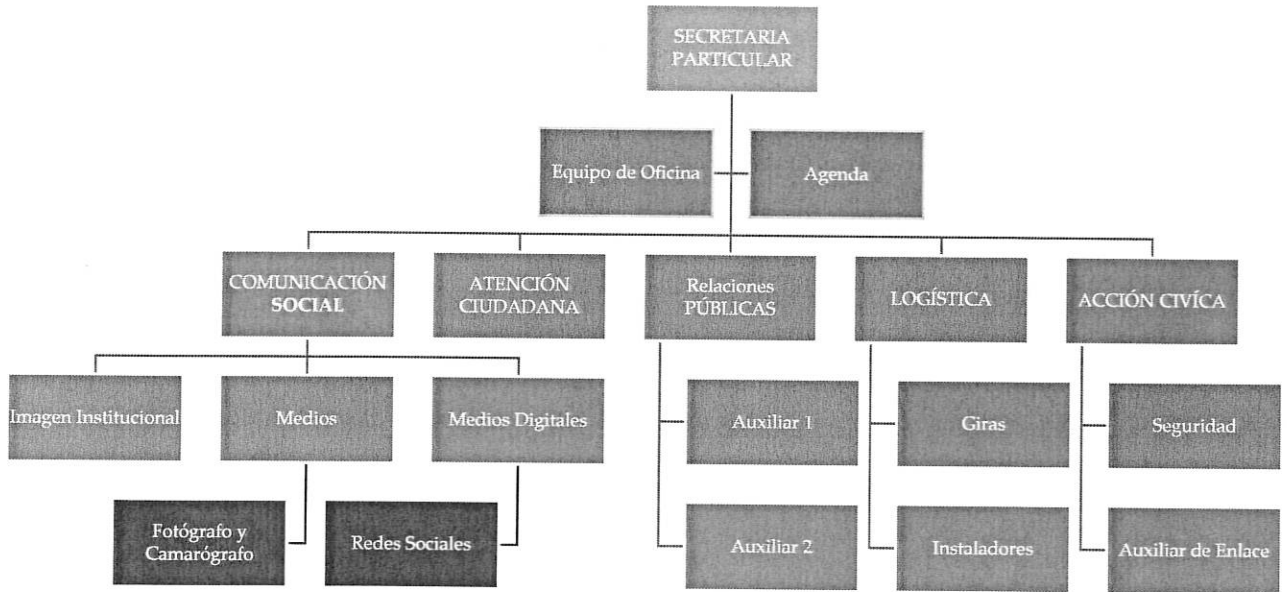


Juan de Tolosa No. 100 · Colonia Centro CP 99000 · (493) 98 3 94 90 · Fresnillo, Zacatecas

“2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas

“2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”